

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20220002234116	<b>Fecha de emisión:</b>	04-07-2022	<b>Fecha de aceptación:</b>	06-07-2022	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	MEGAOUTSOURCING SOLUCIONES INTELIGENTES	<b>Razón social:</b>	MEGAOUTSOURCING S.A.	<b>RUC:</b>	1792932521001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	VILLARREAL PEREIRA GISELL ANAHIS					
<b>Correo electrónico del representante legal:</b>	agriofrio@megaoutsourcingec.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	agriofrio@megaoutsourcingec.com			
<b>Teléfono:</b>						
<b>Tipo de cuenta:</b>	--	<b>Número de cuenta:</b>	--	<b>Código de la entidad financiera:</b>	--	
				<b>Institución financiera:</b>	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN", NÚCLEO DEL GUAYAS	<b>RUC:</b>	0968524440001	<b>Teléfono:</b>	042300500 042300586 042303154 042304998	
<b>Persona que autoriza:</b>	Dra. Martha Rizzo González	<b>Cargo:</b>	Directora Provincial	<b>Correo electrónico:</b>	martha.rizzo@casadelacultura.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	ADRIANA MARGARITA LOPEZ MERIZALDE	<b>Correo electrónico:</b>	adriana.lopez@casadelacultura.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	GUAYAS	<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL	<b>Parroquia:</b>	ROCA
	<b>Calle:</b>	9 DE OCTUBRE	<b>Número:</b>	1200	<b>Intersección:</b>	PEDRO MONCAYO
	<b>Edificio:</b>	CASA DE LA CULTURA	<b>Departamento:</b>	0-7	<b>Teléfono:</b>	042300500 042300586 042303154 042304998
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	Lunes a Viernes de 9 am a 17 pm				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Ing. Marlene Barriga				
<b>Observación:</b>						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: ADRIANA MARGARITA LOPEZ MERIZALDE	Nombre: Dra. Martha Rizzo González	Nombre: MARTHA FABIOLA RIZZO GONZALEZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000824	<p>COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 5</p> <p><b>COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 5</b></p> <p>MARCA: ARI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTHERBOARD / RED/LAN: 1 UNO PUERTO DE RED GBE 10/100/1000</li> <li>- COMPUTADOR / MODELO: JANAC-RYZ54650GIPROW</li> <li>- CERTIFICADOS: POR CADA ORDEN DE COMPRA GENERADA DE COMPUTADORAS EL CONTRATISTA DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE ENTREGAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE UN CERTIFICADO ACTUALIZADO QUE LOS EQUIPOS SON ORIGINALES, NUEVOS Y NO REFORMADOS, NI REMANUFACTURADOS, NI REEMSAMBLADOS, EN EL MISMO DEBERÁ CONSTAR LA GARANTÍA TÉCNICA DEL EQUIPO ENTREGADO ETC. ADEMÁS EL CERTIFICADO DEBE INCLUIR EL RESPECTIVO NÚMERO DE SERIE DE CADA COMPUTADOR ENTREGADO, EL O LOS NÚMEROS DE SERIE DEBERÁN SER VERIFICABLES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA MARCA AL IGUAL QUE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL BIEN. DEBERÁ CONSTAR ADEMÁS LA PÁGINA WEB DE LA MARCA, PARA DICHA VERIFICACIÓN.</li> <li>- PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 8</li> <li>- MOTHERBOARD / PUERTOS DELANTEROS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: 2 X USB 3.1, 1 X USB 2.1, 1 X JACK AUDIO Y MICRÓFONO</li> <li>- TECLADO / TAMAÑO: COMPLETO, CON TECLADO NUMÉRICO</li> <li>- PROCESADOR / MEMORIA CACHE: 16MB</li> <li>- SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LICENCIADO: LICENCIA WINDOWS 10-PROFESIONAL</li> <li>- MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 128 GB</li> <li>- MEMORIA RAM INSTALADA MÍNIMA: 8GB EN UN SOLO DIM</li> <li>- FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120V</li> <li>- MODELO DE PROCESADOR: I7 10700</li> <li>- MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0</li> <li>- MONITOR / TIPO DE PANTALLA: LED</li> <li>- CHASIS / CASE COLOR: NEGRO</li> <li>- MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO</li> <li>- PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 16</li> <li>- TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / LATINOAMERICANO CON Ñ</li> <li>- MOTHERBOARD / PUERTOS TRASEROS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: 1 X USB-C 3.2 GEN1, 1 X HDMI, 1 X RJ-45 LAN, 2 X USB 2.0, 4 X USB 3.2 GEN 1</li> <li>- MOTHERBOARD / CHIPSET: Q470</li> <li>- CHASIS / CASE TAMAÑO: MINI TOWER</li> <li>- MONITOR / ENTRADAS DE VIDEO: HDMI INCLUYE EL CABLE</li> <li>- FABRICANTE: XPC</li> <li>- MONITOR / TAMAÑO EN PULGADAS: 21.5"</li> <li>- PROCESADOR / FRECUENCIA BASE: 2.9 GHZ</li> <li>- PROCESADOR: INTEL</li> <li>- EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA</li> <li>- NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DEBERÁN SER LA MISMA MARCA.</li> <li>- MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 4 RANURAS DIMM DDR4</li> <li>- UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SDD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: UN 01 SSD M.2 2280 DE 500GB</li> </ul>	2	1.154,8000	0,0000	2.309,6000	12,0000	2.586,7520	840107

<b>Subtotal</b>	2.309,6000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	277,1520
<b>Total</b>	2.586,7520
<b>Número de Items</b>	2
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	2.586,7520

Fecha de Impresión: miércoles 6 de julio de 2022, 09:54:40